

ACTA No. 137 SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:20 horas del día 10 del mes de Septiembre del 2018, en el Salón de Cabildo, ubicado al interior de Palacio Municipal, se celebró la Sesión extraordinaria de Cabildo, convocada previa y formalmente por la C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento, estando presentes el C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO, Presidente Municipal, Profr. J. Asunción Sánchez Contreras, C. Amelia Araiza Calvillo, LEM. Fernando Márquez Ruiz, C. Carlos Alberto Ruiz Pérez, Profr. Jorge Luis Quintero Luévano y la C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente, así como la Lic. Gabriela de Jesús Berrones Rodríguez, Sindico Municipal. Bajo el siguiente orden del día.

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2018.
- VI. COMPARECENCIA ANTE EL H. CABILDO AL L.A.E EDIEL ÁLVAREZ ALVARADO TESORERO MUNICIPAL Y EL LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA CONTRALOR INTERNO.
- VII. CLAUSURA.

I.- Siendo las 19:20 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria, encontrándose presentes el C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, Profr. J. Asunción Sánchez Contreras, C. Amelia Araiza Calvillo, L.E.M. Fernando Márquez Ruiz, C. Carlos Alberto Ruiz Pérez, Profr. Jorge Luis Quintero Luévano, C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente, así como la Lic. Gabriela de Jesús Berrones Rodríguez, Síndico Municipal.

entre regidores


II.- El C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO PRESIDENTE MUNICIPAL, informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión, llevando a cabo la instalación de la asamblea y válidos los acuerdos que se tomen.



III.- Se pone a consideración el orden del día, aprobándose por UNANIMIDAD.

IV.- La C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ Secretaria General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta levantada de la Sesión No. 136 con carácter de Ordinaria realizada el 05 de Septiembre del 2018. Aprobada por UNANIMIDAD.



V.- La C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ Secretaria General del H. Ayuntamiento, solicita la autorización para que ingrese al recinto el L.A.E. Ediel Álvarez Alvarado, Tesorero Municipal una vez autorizado, inicia entregando un cuadernillo que contiene los reportes de estados financieros correspondientes al mes de Agosto del presente e inicia exponiendo cada uno de los conceptos de recaudación, en seguida presenta los egresos efectuados aclarando las dudas presentadas y escuchando los comentarios de cada uno de los ediles dando tiempo de discutir algunas situaciones presentadas, una vez analizados los reportes financieros:









Acto seguido se somete a votación, APROBADA por 6 seis votos a favor, 2 dos en contra de parte de la C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal Sexta Regidora, manifestando que su voto en contra es por la cuenta 2711 por el costo elevado en la adquisición de playeras para la última carrera atlética, realizada por el Departamento de Deportes y se muestra en desacuerdo con el registro del renglón 3611, el C. Carlos Alberto Ruiz Pérez Cuarto Regidor, expresa que el motivo de su voto se debe a los pagos inflados en la cuenta de egresos correspondientes a Agosto 2018 en los renglones 2111, 2161, 2411, 2421, 2491, 2611, 2711, 3251, 3261, 3311, 3321, 3391, 3471, 3551, 5411, 6124, 6141, 6151.

VI.- La C. Magdalena Villanueva Rodríguez, Secretaria del H. Ayuntamiento, solicita permiso para que ingrese al recinto el L.A.E. Ediel Álvarez Alvarado, tesorero Municipal y el Lic. David Alejandro Macías García, contralor interno, quienes se presentan a petición del H. Cabildo, una vez autorizado toma la palabra el tesorero municipal exponiendo a los ediles que la tesorería municipal cuenta con el expediente de la adquisición de los dos últimos vehículos, mostrando copia de la transferencia, factura y la solicitud de compra ante el SAE firmada por el presidente municipal, interviene el contralor interno Lic. David Alejandro Macías García informando que al actualizar inventarios para la revisión en el mes de junio, solicita a tesorería proporcionar un listado de la adquisición de bienes así como nombre del departamento para el cual fueron destinados, posteriormente la Secretaria informa que se encuentran enlistados dichos bienes a su departamento, aclarando que nunca fueron entregados por lo que solicita se den de baja de su área, en ese momento se requiere a tesorería información y el tesorero refiere que dicha compra fue solicitada a través del secretario particular ing. Jesús Gildardo Nieto Meza quien menciona eran instrucciones del presidente municipal, el tesorero manifiesta que se han dado a la tarea de investigar cuando llegan los vehículos ya que en esta ocasión él no fue comisionado para su traslado, mencionando que serán entregados por personal de la Asociación, el cuarto regidor, Carlos Alberto Ruiz Pérez, cuestiona quien es la persona que los entregara a lo que el tesorero responde que será: Víctor López Flores, la sexta regidora C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal le solicita al contralor investigue cuando salieron los vehículos del SAE y en qué condiciones fueron entregadas, para valorar como se encuentran actualmente. Mencionando que este proceso es desvió de recurso, el contralor menciona que en el oficio de contestación del tesorero existen terceras personas a quienes citara para escuchar su declaración de los hechos.

Genaro Pineda

Alcaldé

250

146

Clavijero

250

250

El cuarto regidor pregunta porque no se citó al secretario particular, ing. Jesús Gildardo Nieto Meza a lo que el contralor aclara que él es uno de esos terceros a declarar, la sexta regidora detecta un error en el oficio donde el presidente comisiona a su secretario particular para que realice dicho trámite.


Clara Regidor


El cuarto regidor cuestiona que pasara si mañana no se reciben los vehículos a lo que el contralor responde que después de citar a declarar el emitirá su opinión técnica y girara a Sindicatura para que se proceda, mencionando que enviara oficio al SAE para solicitar información de cuando, a quien y en qué condiciones fueron entregados.

VII.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 20:35 horas, del día 10 de Septiembre del 2018 el **C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO, PRESIDENTE MUNICIPAL**, da por clausurada la Sesión extraordinaria, aceptando de conformidad los miembros del H. Ayuntamiento dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. La Secretaria General del H. Ayuntamiento C. Magdalena Villanueva Rodriguez.




PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO



SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. GABRIELA DE JESÚS BERRONES RODRÍGUEZ.



REGIDORES


PROF. J. ASUNCIÓN SÁNCHEZ CONTRERAS
PRIMER REGIDOR


C. AMELIA ARAIZA CALVILLO
SEGUNDO REGIDOR


L.E.M. FERNANDO MÁRQUEZ RUIZ
TERCER REGIDOR


C. CARLOS ALBERTO RUIZ PÉREZ.
CUARTO REGIDOR


PROFR. JORGE LUIS QUINTERO LUÉVAND
QUINTO REGIDOR


C.P. IRMA NUBIA RODRÍGUEZ CARBAJAL
SEXTA REGIDORA

SECRETARIA GENERAL


C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ.



